

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 1410 /2026.-

Asunción, 22 de Abril de 2026.

Señor

**Ing. Agr. Rodrigo Astete, Representante Encargado en Paraguay
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)**

Presente

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente a la **REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY del INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)**, a fin de solicitar cooperación para la realización de proyectos en forma conjunta.

En ese contexto, el SENAVE requiere apoyo específico para atender la creciente demanda de Análisis de Riesgo de Plagas (ARP), orientados al establecimiento de requisitos fitosanitarios para la importación de productos y subproductos de origen vegetal. Cabe destacar que un número importante de solicitudes corresponde a materiales de propagación, los cuales revisten alta relevancia para el fortalecimiento del sector productivo nacional, lo que hace necesaria una reestructuración del sistema actual de ARP.

En tal sentido, el proyecto podría contemplar la tercerización parcial de los ARP, mediante la contratación de expertos externos para las etapas de iniciación y evaluación del riesgo, optimizando así la capacidad técnica de la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria (ONPF). Esta modalidad permitiría agilizar los procesos técnicos, facilitar el acceso a especialistas y asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes, considerando que la gestión del riesgo continuará bajo responsabilidad de la ONPF, preservando la soberanía en la toma de decisiones finales.

Por lo expuesto, se solicita la cooperación técnica del IICA para el desarrollo de la iniciativa mencionada.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar a la **REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY del INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)**, las expresiones de su distinguida consideración.



ING. AGR. ALEJANDRO RENE AYALA NÚÑEZ
Encargado de Despacho, Res. SENAVE N° 314/2026
Presidencia – SENAVE

SE REMITE LA NOTA PR SENAWE N° 140/2026.

3 mensajes

Secretaría General - Senave <secretariasenave@gmail.com>
Para: iica.py@iica.int

30 de abril de 2026 a las 11:27 a.m.

Por este medio, la Secretaría General del SENAWE, cumple en remitir la **NOTA PRESIDENCIA SENAWE N° 140/2026.**

¡¡Se solicita acuse de recibo del presente correo y/o mesa de entrada generada!!

Sin otro particular, nos despedimos

Secretaría General
Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAWE)



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

 **NOTA PR SENAWE N° 140_2026_IICA.pdf**
432K

IICA Paraguay <iica.py@iica.int>
Para: Secretaría General - Senave <secretariasenave@gmail.com>

30 de abril de 2026 a las 12:06 p.m.

Estimados Señores

Acusamos recibo y agradecemos el envío de la **NOTA PRESIDENCIA SENAWE N° 140/2026.**

Muy cordial saludo

Representación Paraguay
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)
Tel: (595-21) 584060
<https://iica.int/en/countries/paraguay-es/>



De: Secretaría General - Senave <secretariasenave@gmail.com>
Enviado: jueves, 30 de abril de 2026 11:27
Para: IICA Paraguay <iica.py@iica.int>
Asunto: SE REMITE LA NOTA PR SENAWE N° 140/2026.

[Texto citado oculto]

IICA Paraguay <iica.py@iica.int> 8 de mayo de 2026 a las 5:54 p.m.
Para: PRESIDENCIA SENAWE <presidencia@senave.gov.py>
CC: Secretaría General - Senave <secretariasenave@gmail.com>, Braulio Heinze <braulio.heinze@iica.int>, Rodrigo Astete <rodrigo.astete@iica.int>, Jose Arrua <jose.arrua@iica.int>, Ernesto Galliani <ernesto.galliani.consultor@iica.int>

Estimados señores

En seguimiento a su amable comunicación, en respuesta remitimos adjunto la Nota CRS/PY-0148,
Agradecemos acusar recibo,